



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07

En San Rosendo a 11 de noviembre de 2015, siendo las 15:30 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. Aprobación PADEM 2016.

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente cede la palabra a los concejales.
- El concejal Espinoza expresa que las cargas horarias son preocupaciones del profesorado, la tranquilidad de los funcionarios depende de saber las horas que va a tener durante el año. En el PADEM no viene desglosado, como en años anteriores, la nomina y la carga horaria de los profesores.
- Seguidamente consulta por las acciones que se consignarán en el FAEP, para mejorar la matrícula y mejoras en el internado con el mismo propósito. Considera que una de las formas es reforzar la mecánica. En los Angeles está el colegio Don Orione que apunta al desarrollo técnico, que es la mecánica; San Rosendo podría ser un 2º Don Orione usando las horas de libre disposición y las horas que son de talleres, que incluso son voluntarias y que a la larga pueden atraer matrícula, eso si podemos certificar que un alumno haya tenido una cantidad de horas de capacitación voluntaria que pueden ser a las 4, 5 o 6 de la tarde y que al paso de 4 años se certifique que cumplió 600 u 800 horas, si eso lo hacemos sacándole una alita al FAEP, con maquinaria moderna, motores modernos, aprovechando el profesor Francisco Contreras, que ha mantenido una regularidad en la cantidad de alumnos. Esa sugerencia la hace pensando que a nivel de profesorado, apoderados y alumnos donde se pueda considerar otras iniciativas paralelas al liceo científico humanista que tenemos. Estamos claros que la mayoría de nuestros niños debieran apuntar a la enseñanza superior, pero hay alumnos que no tienen esa motivación, por lo que una certificación laboral les permitiría estar en condiciones para entrar al mundo laboral.
- Se está considerando a nivel del profesorado entregar una lluvia respecto del FAEP. Estamos contentos de que nuestros funcionarios que tienen FAEP y que hacen una labor para la educación local. Considera que el % de personas debe mantenerse.
- En los tiempos actuales los alumnos de educación física de básica y media no salen del colegio y los básicos tienen clases bajo techo y los de educación

media al sol o al mal clima, es partidario de que se pueda contemplar la construcción de un techo de no tanta contundencia, pero que permita que los niños puedan protegerse. El colegio tiene básica y media y lamentablemente las horas chocan y van a seguir chocando porque la carga horaria está acotada a 38 horas en básica y 42 en media.

- El señor presidente señala que se está pidiendo la aprobación del PADEM 2016. Las consultas las tenemos que trabajar con el FAEP del próximo año para el 2017. En mayo estaríamos con el FAEP del próximo año y que lo tiene que aprobar el concejo. Si dijéramos a las sugerencias del concejal Espinoza sí, estaríamos mintiendo porque no se sabe el monto del FAEP del próximo año. En el año 2016 no podemos invertir porque no se sabe cuánto serán los fondos.
- El concejal Espinoza señala que tiene entendido que el FAEP para el próximo año tiene garantizado sus recursos por \$190.000.000 para el 2016. El ministerio es capaz de dar más recursos si nosotros somos capaces de justificar que los necesitamos. No es malo incorporar en el PADEM estas necesidades que son básicas, como la carga horaria y ahí estaremos en condiciones de aprobar. Cuando nos llegan recursos para una multicancha, nosotros como municipio, firmamos un convenio de compromiso de hacer la mantención de ella y en educación pasa algo muy parecido. Se puede aprobar un PADEM, siempre que se den las condicionantes para que la cosa funcione bien.
- El señor presidente señala que no puede colocar esa cantidad de recursos porque no le han llegado y tampoco hay documentación de respaldo. Se me ha dicho que desde la provincial y de la nacional que los recursos se van dirigir para pagar, más que para infraestructura. Los destinos de los recursos FAEP se conocerán cuando las iniciativas estén trabajadas con los profesores y el concejo municipal los apruebe.
- Seguidamente el señor presidente señala que la carga horaria está hecha con los profesores.
- El concejal Espinoza señala que hoy venimos a trabajar y para aprobar el PADEM, siempre que en el trabajo se den las condiciones y garantías de que las cosas van a caminar bien. Agrega que cree que al señor presidente le falta información, porque el MINEDUC a través de las redes que tiene está confirmando el Monto del FAEP 2016 y con los montos bien parecidos.
- El señor presidente señala que está informado de que viene más recursos para sueldos.
- El concejal Acuña señala que entre los concejales tenemos visiones diferentes. Una de las preocupaciones de los profesores son las cargas horarias. La historia pesa bastante dado a cómo se han manejado las cosas por lo que se acercó al DAEM y fui atendido por el señor Quezada y le dio una extensa explicación lo que agradece e hizo una comparación con don Luis Fuentes, por lo que está conforme con el trabajo realizado para determinar las cargas horarias del 2016. Cuando se baja horas a algún profesor hay una explicación. Esto se debe a que hay menos alumnos y este eso lo entiende cualquiera y entiende que hay acuerdo entre los profesores y el DAEM.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que por distintas fuentes los recursos del FAEP están confirmados y hasta por un poco más de plata, le interesa que el FAEP no se trabaje como este año. Se debe trabajar en equipo en la comunidad educativa y de la cual el concejo se siente parte, ello para tener visiones globales. Espera el compromiso de que se trabaje este año las iniciativas del FAEP este año y que las orientaciones del FAEP sean conocidas por toda la comunidad, para saber a qué nos podemos abocar. De

acuerdo a la información que se le ha entregado considera que debemos ocuparnos de la parte pedagógica, porque durante mucho tiempo, los recursos se han utilizado en la parte física lo que hasta cierto punto ha estado bien. Ahora aparece otra iniciativa que le parece coherente que es instalar techo en el patio del colegio toda vez que ahora está sin cancha. Tenemos patio empastado pero no podemos practicar voleibol, basquetbol y otras actividades, porque es un patio empastado para hacer futbol y ahora no tememos multicancha que sirven harto más para la práctica de otros deportes.

- Considera que no se le puede seguir poniendo recursos para infraestructura, al menos que nos ocupemos de habilitar un sistema eléctrico del colegio, que está claramente deficitario, no se puede hacer funcionar aire acondicionado, máquinas de soldar, no se puede usar calefacción por las malas condiciones que presenta. El hecho de que el MINEDUC se abra para con esos recursos se pueda cubrir los déficit del presupuesto que son solventados por el traspaso de recursos municipales, debe apuntar a liberar esos recursos para que el municipio pueda ocuparlos en muchas otras necesidades, como en el sector rural o la meta de instalar la farmacia comunitaria que se abre más allá de la comunidad educativa, es un servicio para todo San Rosendo.
- Seguidamente el concejal Acuña señala respecto al internado, que los puestos de trabajo no están en cuestión, sino más bien en resolver si cerrarlo o no por los costos operacionales que este tiene. Agrega que no se puede pensar el recuperar matrícula ahora después de 10 años en caída, esta debe ser una meta para varios años.
- Después de una reunión que sostuvo con la directora de educación provincial, se abre a la posibilidad de un liceo politécnico, solo porque nosotros vamos a tener la educación a nuestro cargo hasta 6 años más, hasta que se produzca la desmunicipalización. Un colegio politécnico debe ser algo potente y no hacer talleres porque no estamos en condiciones. Si vamos a tener dos carreras, a lo menos debemos temer en cuanta 25 alumnos por cada una y además considerar el tema de género, no solo debemos pensar en carreras para hombres sino también tener una para mujeres para tener un equilibrio lógico.
- El señor presidente señala que en el FAEP lo van a trabajar los profesores, el señor Quezada y la comisión de educación de los concejales y después se traerá al concejo. Seguidamente señala que por las redes sociales se hablaba de \$70.000.000 para salud, pero finalmente llegaron \$20.000.000. considera que se debe disponer de un documento firmado para dar formalidad y no trabajar en base a supuestos. Respecto al FAEP de este año señala que los compromisos se están cumpliendo todos y de eso son testigos los profesores.
- El concejal Rozas realiza algunas consultas respecto al número de profesores señalando que la suma es de 40 y en los 34 profesores el señor presidente nombró a la señorita Angie Gálvez y ella no aparece.
- El señor presidente señala que hay algunos profesionales que no son profesores, está el psicólogo, la dupla, la asistente social, allí están todos. La señorita Gálvez se le paga por SEP y ahora va a trabajar como profesora.
- El concejal Rozas señala que hay un total de 87 personas que trabajan en el sistema educacional y en la inspección del trabajo aparecen 93 y ahí se me produce un espacio de 6 personas.
- El señor presidente señala que aparece la señora Carmen Concha, la señora Pisani, don Alberto.
- El concejal Rozas señala que hay profesores por el estatuto docente y por el código del trabajo y todos según la ley y el dictamen de la contraloría que dice

que deben regirse por el estatuto docente. No pueden haber profesores de 1° y de 2° categoría.

- El señor Quezada señala que eso si cumplen labores docentes, por contrato.
- Seguidamente el concejal Rozas señala respecto a la directora señorita Oporto, que cuando una persona está sumariada, cree que debe dejar sus funciones y no estar trabajando.
- El señor presidente señala que eso lo resuelve el fiscal y todavía está en proceso.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por las funciones que está cumpliendo la señorita Oporto.
- El señor presidente señala que está en el DAEM y no está haciendo grandes funciones. Nosotros estamos demandados por menoscabo y la hemos tratado de mantener en la oficina del señor Quezada, para no causar menoscabo. Hicimos mal en haberla sacado de arriba y eso a lo mejor nos cuesta un poco caro, porque ella se ganó un concurso público y no se puede sacar a ningún profesor mientras no se resuelva mediante un sumario y el fiscal es el único en determinar.
- El concejal Rozas señala que la comunidad nos pregunta por lo que pasa con la directora, ¿qué es lo que está haciendo? Agrega que cree que es su negligencia por haberse acercado al señor Quezada y preguntarle que hace esta persona en el DAEM.
- Seguidamente señala que el cerrar el internado es terrible para la educación y que es algo que no se sustenta. En San Rosendo hemos perdido muchas instituciones que iban en beneficio de nuestro pueblo, perdimos la tesorería, impuestos internos, el Banco e incluso estuvimos a punto de perder la Municipalidad. Perder las cosas es fácil, volver a reconstruir es lo difícil. Más con la poca cantidad de alumnos que tenemos; el año 2012 teníamos 503 alumnos, el 2013 496, el 2015 395 y para el próximo año tenemos según el PADEM 333 alumnos. En el otro día se puso a observar las vueltas de los 6 o 7 furgones que trasladan alumnos a Laja y se dan dos vueltas, a lo que hay que sumar los estudiantes que se van en taxi o son trasladados en vehículos particulares. Tenemos perdido alrededor de 400 alumnos o más, entonces debemos pensar en cómo recuperar aquello. Tenemos un internado con cinco alumnos y tenemos que hacer el mayor esfuerzo por mantenerlo mientras podamos. Agrega que le gustaría tener la presencia del encargado del internado, para tener la visión del por qué de cuando se hizo cargo ha venido en baja, si en el año 2012 el internado tenía alrededor de 40 niños y hoy tenemos 5.
- El señor presidente señala que cuando asumió como alcalde en este período, había 23 alumnos en el internado y terminamos con 17 niños. Agrega que en el sector rural había 119 alumnos y después fueron bajando por la baja natalidad. De acuerdo a los antecedentes no hay hoy más de 17 niños para pre-kínder, los del kínder se nos van niños a primero de la escuela de lenguaje y la otra respuesta se da por sí sola. Preguntamos ¿qué concejal tiene a sus niños estudiando en la comuna?, qué profesor tiene a sus hijos en San Rosendo? A nadie se le obliga a tener a sus hijos en la comuna. Mis hijas también estudiaron en Laja. Son otras las circunstancias. Si mis hijas hubieran estudiado en San Rosendo se podría haber dicho que a mis hijas le iba bien porque son hijas del alcalde y a un profesor o a un concejal, les puede pasar lo mismo. Un concejal de Laja habló harto de que mis hijas tenían beca y son de excelencia académica y eso es distinto y si hubieran estado en San Rosendo dirían que le regalaron la excelencia académica. Para cada caso hay circunstancias.

- En una reunión a la que nos invitó la profesora de Callejones, se nos dijo que los niños no quieren venirse internados y no porque fuera malo, sino que esperan que les coloquen vehículos para el traslado hacia y desde San Rosendo y con ello se vendrían niños que estudian actualmente en Río Claro. Los padres no quieren que los niños estén internados. En Río Claro hay 7 niños y ellos viajan todos los días a su casa. El internado del colegio Santa Cruz en Laja lo están terminando este año, porque no hay alumnos para los internados. En un tiempo los internados fueron una buena solución y después los alumnos se fueron a las casas de acogida y hoy todas las municipalidades están transportando a los niños desde sus casas. Una mamá del sector rural dijo que quería que su hijo volviera todos los días porque lo necesita de compañía. El año pasado tuvimos que rogar para poder disponer de comida para el internado, porque las empresas no estaban interesadas en venir a prestar el servicio por la poca cantidad de alumnos y tuvimos que asegurarles la adquisición de 12 raciones y comen cinco, distinto sería si el próximo año tenemos 20 alumnos.
- El concejal Rozas señala que le habría gustado escuchar al encargado del internado, porque a él se le entregó una responsabilidad.
- El concejal Muñoz señala que no sabe si es prudente supeditar la educación a un proyecto que puede que sí o puede que no y si es sí puede que no sea la totalidad de los fondos. La desconfianza está instalada, ve con malos ojos el desarrollo del tema educativo del año 2016. Muchas cosas que estaban en el PADEM no se cumplieron y con esos antecedentes, esto podría ocurrir por 3º año consecutivo, donde lo que se dice y se firma no se cumple.
- Sobre el posible cierre del internado, únicamente se ha hablado de la consecuencias que puede acarrear, pero nadie ha expresado una autocrítica, no ha oído de ninguna de las personas que están a cargo de la administración, algo respecto a cuál puede ser la razón. No ha escuchado decir, quizás los apoderados no quieren mandarlos porque los niños en invierno pasan frío, o que en el internado hay foco de malas conductas propias de la edad, entonces lo más fácil es cortar por lo sano y ve escaso esfuerzo en recuperar eso. En otras comunas se hacen campañas radiales para atraer alumnos y aquí no observa nada de eso. En el tren también se muestran afiches con esa intención.
- Continuando el concejal Muñoz señala que los profesores, alumnos y apoderados, se movilizaron como nunca este año y se hicieron presentes en la calle, lo que le recordó la campaña del no. Una de las razones, fue por la mala calidad de las salas de clases. Uno de los déficits que denunciaban los alumnos fue que en el verano pasaban calor y en el invierno frío por la mala calidad de las ventanas y se hizo un catastro de ellas y de un total de 20 solo se harán 13 y en esas que faltan, los alumnos a lo mejor no querrán estar en ellas y ve que se privilegia la instalación del porcelanato por sobre el bienestar de los alumnos. Se trata de darle calidad y seguridad a los apoderados, de que los niños van a estar cómodos. No sabe que esas 7 salas que faltan fue porque se sacó el dinero para instalar porcelanato pero es partidario de sacar la plata del porcelanato para reparar las ventanas de las salas que faltan.
- Con respecto al desarrollo del PADEM, señala que gracias a dios tiene la capacidad para hablar con distintas entidades, con gerentes, subgerentes, ministros etc., pero cuando le toca hablar con un profesor se le pone la carne de gallina, porque siente mucho respeto por los profesores, por todo lo que significan y todos alguna vez fuimos alumnos y veo poca imaginación en cómo atraer. Hace poco una universidad publicó en una revista de ciencias una comparación entre 4 grupos, con alumnos de 6 años, a los que durante un

año a un grupo se le practicaba enseñanzas de artes , a otro música, a otro arte dramático y al otro se le mantuvo el modelo tradicional. Despues se hicieron las comparaciones y los niños que trabajaron con el arte mejoraron la conducta, la adaptación social, el juego libre y la creatividad. Podemos tener un Mercedes Benz allá arriba, pero no ve el piloto y el equipo técnico para echarlo a andar. Si no permitimos que los niños desarrollen su capacidad, ni los estamos haciendo más inteligentes, el computador, los notebook las tablet en nada aporta. Necesito ver a los niños alegres, que jueguen, que desarrollen esos sentidos cognitivos. Se advierte en una cadena americana que los niños no pueden ver televisión hasta cierta edad.

- El señor presidente señala que ese es un problema de los padres.
- El concejal Muñoz señala que sin ser docente, hay otros mecanismos. Yo jamás voy a hablar en contra de un profesor, estoy hablando de que al entregarle estos desarrollos paralelos, ayudan de manera notoria. Agrega que tiene mucha confianza y pone las manos al fuego por los profesores, a mí muchos de los que están hoy día me educaron y gracias a dios y a los conocimientos que me entregaron. Hay que buscar los caminos que sean más efectivos y está esperanzado que esto se puede superar.
- El concejal Fonseca señala que aprueba el PADEM porque le da confianza al ver que trabajaron en él los profesores, cosa que no ocurrió los años anteriores.
- El señor presidente señala que lo que tenemos para el PADEM son \$70.000.000 porque salen los 48 de la señora Elsa y de la señora Clara y más las 41 horas que son 88 horas, eso es lo que tendríamos que votar hoy día. Agrega que \$20.000.000 están programados para farmacia municipal. No hay ningún tipo de déficit porque son 40 y tantos millones menos que suman las horas retiradas. Se nos ha dicho en una reunión en que estuvo el señor Quezada, que podemos pedir plata extras para educación en los proyectos que fueran vistos y no podemos perder esa oportunidad.
- El concejal Espinoza señala que a lo mejor sería importante escuchar al director del liceo o al representante gremial de los profesores. Nosotros tenemos visiones que son el reflejo de conversaciones e inquietudes a nivel de los funcionarios.
- El señor Quezada señala que dijo que las horas se mantenían y que coincidían con las que se había pensado junto al equipo y que serían transmitidas a los profesores y no hay diferencias y ya no debe haber incertidumbre. Los titulares se mantienen y son fijos y los a contrata están todos los que se definió y responden al currículum.
- Los concejales realizan consultas varias de detalle.
- El concejal Espinoza señala que este año el FAEP va a licitar infraestructura y mejoramiento por casi 50 millones de pesos, al mantenerse los montos similares el próximo año, ahí es donde apunta un poco de ver cómo mejoramos las condiciones, porque en algunos colegios de algunas comunas, todos sabemos que aquí en San Rosendo la matrícula se pierde en el liceo y escuela, porque hay un 90% de matrícula que es dúctil. Cuando va una persona que tiene un colegio a matricular casa a casa con sus funcionarios, pidiéndoles por favor que se metan a estudiar a ese colegio, es lógico que se logra matrícula y nosotros para mantener nuestra matrícula tenemos que hacer algo similar. El error nuestro como sistema es creer que tenemos el trabajo asegurado y no nos ponemos la camiseta y por eso perdemos matrículas. Hay profesores como el señor Leiva que ha ofrecido vehículo y tiempo para recorrer desde Hualqui incentivando matrícula rural y nunca se ha hecho, nunca se ha escuchado esas ofertas. El director del internado ha

hecho un trabajo similar este último tiempo y garantiza que habría entre 14 y 17 alumnos para el internado para el 2016. A nosotros nos llega un montón de recursos y no se ven llegar a los niños esos recursos personalizados polerones, zapatos y zapatillas no los ve, por lo que cree que nos ha faltado ese detalle. Hay un malestar de parte del profesorado porque había un plan de acciona que desarrollaban un tema audiovisual, teatro baile y cine, había un grupo que hicieron un buen desarrollo de eso.

- El señor Quezada señala que todas estas iniciativas pueden ser presentadas y decididas de manera democrática con todos los involucrados. El tema que presenta el concejal Muñoz lo comparte y lo comparte el ministerio, el colegio, los profesores, en consecuencia en el PADEM están plasmados en los proyectos de iniciativas artísticas y culturales.
- El señor presidente le solicita al señor Luis Fuentes director(s) del colegio que se encuentra en la sala, considerando que el internado depende de los alumnos del liceo que haga un calendario y que salgan a buscar. Agrega que ha consultado en Hualqui y se le ha dicho que los alumnos se van a Concepción. Recuerda que el año pasado se dijo que venían 20 alumnos de afuera y no llegaron, por eso le pido a don Luis y a don Jaime que se pongan en campaña y vean la realidad, expone que es la misma gente la que prefiere que se le ponga vehículo para el traslado de los alumnos antes de usar el internado. En la actualidad se está prestando el servicio de transporte para alumnos del sector antena y se hacían dos vueltas y ahora tiene antecedentes de que llegan muy pocos alumnos por lo que solicita a Don Luis que vea el tema para que vea otro sector que lo necesite más.
- El concejal Espinoza señala que se quiere ir con la convicción de que se va a respetar la lluvia de ideas del profesorado. Si se va un par de millones a mecánica van a haber muchas personas para ganar matrícula en torno a lo que nosotros queremos incentivar que es la mecánica, el colegio va a tener condiciones deportivas bastante superiores, donde hay personas que pagan \$15.000 en Laja y aquí será gratis para apoderados, alumnos y funcionarios. Voy a creer también que el plan acciona se pueda recuperar. Si nos están regalando tres monitores más los elementos que yo escoja se quedan en la comuna, yo no puedo creer que no queramos aceptarlo. Hay que entender que los hoteles funcionan con estrellas y los mejores son con 5 estrellas, esto lo planteo porque en el internado no nos hemos preocupado y lo tenemos sin estrella. Tener el internado sin internet es como decirle a los niños que no existen en el mundo de hoy.
- El señor Quezada señala que se entregan antecedentes más técnicos y prácticos y la decisión política la tiene el concejo, pero él tiene la obligación de decirle la realidad de tener un internado.
- El concejal Espinoza señala que hay descuidos que generan esta bomba que se produce porque los niños no tienen agua y otros elementos. Agrega que se quiere confiar en que se respeten las peticiones del profesorado y estaría en condiciones de aprobar el PADEM.
- El señor Quezada señala que jamás se ha pensado en echar a los funcionarios y cuando aparece alguien defendiendo, está demás porque no es necesario. Debemos decir la realidad técnica del internado, como por ejemplo que este no se financia ni con 15, ni 20 ni 30 alumnos, porque la subvención no alcanza y para poder mantenerlo, se requiere de recursos extras, a parte de los ya comprometidos para mantener a los funcionarios. La subvención del internado está al límite para cubrir los gastos de la alimentación, por lo tanto este punto lo debe definir el municipio porque el déficit aumenta con lo que está pidiendo el concejal Espinoza, porque nunca hemos tenido la capacidad

financiera para solventar todas las acciones para el internado. Los costos propios de los sueldos de los funcionarios no se alcanza a pagar con la subvención, menos los consumos básicos, reparaciones, pintura entre otros. Tenemos compromisos con los padres participativamente y los padres con alumnos en el internado, más otros del sector rural nos dijeron que no quieren internar a sus hijos.

- El señor presidente señala que los padres nos invitaron a reunirnos con ellos y nos dijeron que no quieren internar a los niños. Existen 6 alumnos en el sector rural para el próximo año y de los dos son de la comuna los otros son de Talcamávida, Curamavida y Gomero, es decir ellos son de otra comuna. Los alumnos de nuestra comuna, se trasladarían en bus que es lo que los padres piden, más los que podríamos captar de Turquí y Callejones. Ellos resolvieron no internarse. el valor de la planilla anual de los funcionarios es de \$24.000.000 y lo estamos asumiendo y se puede mantener por el costo social, pero si se mantiene el internado a parte del costo de la planilla de funcionarios los costos de mantención, luz, agua, cable, internet etc, no alcanza, porque por internado recibimos \$80.000.000 y \$70.000.000 más por el liceo, pero si se cruzan estas dos subvenciones, vs la alimentación, los recursos se van solo en alimentación. No es un tema el aumentar el número en el internado, porque con 50 alumnos a ellos se les debe dar la comida y lo que queda del diferencial de de 10% y con eso no se alcanza a pagar la planilla, técnicamente esto no tiene salida, porque si me presentan mañana una lista con 25 alumnos que es lo que ha escuchado, esa no es solución, porque esos alumnos no van a ser de la comuna y se les va a tener que pagar el alimento y no es un ingreso mayor para el sistema. No es el caso de la alimentación de los niños del liceo que entrega la JUNAEB en el liceo es subvención pura pero cuando entra al internado la alimentación se come la subvención y si tenemos 50 o 60 niños nos quedamos con el diferencial sigue siendo mínimo para pagar la planilla. A continuación propone que el internado no entregue el servicio, porque el próximo año si tenemos 5 alumnos vamos a tener todo el mundo diciendo que no se les da el alimento porque no habrá empresa interesada en entregar el servicio. En el mes de noviembre tenemos que comunicar al ministerio que no vamos a entregar el servicio de alimentación y no podemos esperar más. Se entiende la presión que existe porque se trata de un problema laboral pero veremos qué hacer con eso en el mes de marzo, pero no por eso, nos vamos a arriesgar más teniendo abierto el internado y comprometernos a entregar alimentación a alumnos que no tenemos y en marzo licitar por 12 alumnos y el concejo pidiendo explicaciones.
- El señor presidente recuerda que mantuvo abierta la escuela de Turquía con dos alumnos y se generaba déficit y el ministerio quería que se cerrara la escuela, para concentrar los recursos en San Rosendo porque así podíamos dar mejor educación. La escuela de Callejones también genera déficit y con ello se debilita el Liceo.
- El concejal Espinoza señala que el espíritu positivo que tenía se fue a tierra porque la situación del internado es una situación de años. Como concejal no va a aceptar que se cierre el internado porque es un costo social muy grande y por eso estaba pensando en poner más Lucas. Qué esfuerzo está haciendo usted para mejorar la matrícula. Hace rato que está tirando iniciativas, y como decía Felipe, dónde está la capacidad de reconocer algunos errores y no hay ningún mea culpa. Dónde están las iniciativas para mejorar la matrícula. No soy ciego que el tema de salud también funciona en el internado y gasta agua y luz, el tema dental también funciona en el internado y en ningún momento se ha nombrado, si uno también maneja información de que el sistema se rompe

por todos lados y el agua corre por todos lados. Si se aumentan los consumos de agua, los de luz porque tres días a la semana funciona el tema de laboratorio dental y lamentablemente lo está pagando educación.

- El señor presidente señala que eso lo paga la JUNAEB. Agrega que antes que él asumiera la alcaldía ya el señor Espinoza era concejal y habían 102 alumnos en el internado y era otro sistema. Eran mucho menos la cantidad de profesores y se fueron incrementando por las duplas y por otras cosas más.
- El concejal Espinoza señala que con los recursos PIE, la ley SEP, el FAEP se aumenta el personal pero vienen financiados. Nos damos el lujo de gastar recursos en temas que no son tan necesarios. Plantea que lo da firmado que se aumenta la matrícula en básica.
- El concejal Espinoza señala que no puede aprobar un PADEM que esté cerrando el internado, porque ya comprometió su punto de vista.
- El señor Quezada señala que el ministerio está pidiendo para el mes de noviembre el listado de cuantos son los niños que se van al internado, porque lo más probable es que son 5 o 6.
- El concejal Espinoza señala que el director del internado le ha señalado que asegura 17 y los da firmado.
- El señor Quezada señala que se debe entregar una serie de datos en concreto que pide el ministerio.
- El concejal Espinoza señala que hay alimento en el liceo y se trata del mismo niño ¿o es preferible botar la comida?
- El señor Quezada señala que son subvenciones distintas y se nos crearía un problema.
- El concejal Espinoza aprueba pero no el cierre del internado.
- El señor presidente señala que no se puede mantener el internado con tres personas. ¿De dónde le sacamos la alimentación?
- El concejal Espinoza señala que aprueba el PADEM pero rechaza el cierre del internado.
- El concejal Acuña señala que a partir de la propuesta del DAEM de que se mantienen los puestos de trabajo se queda conforme. Las personas tienen mucho tiempo en el sistema educacional y pueden servir en cualquiera repartición que se le asigne. En el contexto de lo que se ha dicho aquí, que los apoderados del sector rural les invitaron a una reunión y están de acuerdo en los traslados de los alumnos y no quieren el internado, no tiene muchas más vueltas este tema. Sobre la autocrítica nosotros también somos culpables por todo el tiempo que estamos trabajando aquí como concejales, algunos por 4,8, 20 o 25 años y hemos tenido dos alcaldes. Esto se ha manoseado por muchos años, porque los concejos le mantenía horas a profesores porque era amigo de tal o cual, este profesor vive con tanta plata y no podemos quitarle horas, pero del daño que le estaba haciendo el profesor al sistema de educación nadie se preocupó, y los profesores concuerda con esto.
- Ahora se está diciendo que se va a mejorar la matrícula por el pasto sintético. ¿No sería más bonito decir que tenemos más matrícula porque hemos mejorado la calidad de la educación? Nuestros últimos SIMCE muestran que resultados lapidarios con nuestro sistema de educación.
- Nosotros tenemos otras necesidades que cubrir y si cerramos el internado podemos cumplir el anhelo de tantos años como es tener un programa de estudio que les va a dar una profesión, si es que nos transformamos en un colegio politécnico. No tiene sustento comunitario oponerse al cierre del internado bajo cualquier mirada. Nuestro consultorio ya no cumple el estándar por lo que en el lugar se puede construir un nuevo centro de atención de salud

para toda la comunidad. Le molesta el discurso liviano del internado porque los puestos de trabajo no están en cuestionamiento, pero seguirle haciendo daño al tema municipal por una cuestión que ya no da para más no tiene sentido. Se quiere mantener con una visión antojadiza, algo que no va a seguir mejor de lo que está ahora porque la plata no da para más. Si le preguntamos a la comunidad si queremos mantener este elefante blanco o repartimos mejor la torta instalando la farmacia que le va a significar ahorro importante.

- Seguidamente el concejal Acuña señala que se queda con el trabajo que se ha venido haciendo hasta ahora, que se puede perfeccionar, porque hay tiempo antes de la desmunicipalización y podemos aspirar a que nuestros alumnos, en el futuro, salgan con un grado técnico de un colegio politécnico. Pero decir que vamos a ganar matrícula por tener una cancha con pasto sintético, cuando perdimos nuestra multicancha y ahora vamos a tener que ocupar el otro patio, porque la perdimos para voleibol, básquetbol y otros deportes y ahora van a venir de Laja a jugar acá porque está de moda si ahora los de Laja ya se vienen a construir casas acá. Esto se debe terminar y ser responsables. No podemos darnos el lujo de gastar \$30.000.000 en un establecimiento que no tiene alumnos. Lo que sí tenemos un compromiso social con los trabajadores y los voy a mantener en el sistema. me sentiría mal si personas del sector rural dijeran que tienen 30 alumnos que se van a Yumbel porque no tienen internado en San Rosendo, pero no es lo que se ha escuchado acá. Alumnos del sector rural le han dicho que no se vendrían a San Rosendo. Se ha emplazado al director del internado por parte de los apoderados por cómo se estaba manejando el tema. Se dice que los alumnos del A van a la universidad y los del B al trabajo y somos un colegio científico humanista y todos apuntan a lo mismo. Será las propias capacidades de los alumnos lo que define esas cosas. Si no tuviéramos a San Angelo Hurtado no tendríamos representaciones deportivas de los alumnos. Aprueba.
- El concejal Rozas señala que cuando se habla del internado hablaba en sentido figurativo de que en la comuna ha perdido instituciones no en el sentido financiero y con las explicaciones dadas en este concejo y por la imposibilidad que dan las condiciones considerando además que en el sector rural hay casi pura gente mayor y no hay niños por el trabajo realizado por la señora Gina Ferrer que controló la natalidad en la comuna y nos quedamos sin niños y eso es doloroso. Es de la idea de que los puestos de trabajo se mantengan. Respecto al PADEM se pudo asesorar bien y en esta oportunidad Aprueba.
- El concejal Muñoz señala que como se ha dicho, antes no se veía el PADEM y considera que él ha sido un concejal que ha influido para provocar la discusión y el análisis del tema educacional. Cree que es una lata que el tema se haya concentrado en el internado, pero tiene esperanzas de que se puede recuperar. Cuando la desconfianza está instalada no ve porqué lo que se ha conversado se cumpla, rechaza.
- El concejal Fonseca aprueba
- El señor presidente aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL Nº 44/2015: CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ ESCOBAR, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PADEM 2016.

- Habiéndose cumplido el objetivo de la sesión finaliza a las 17: 26. Horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 44/2015: CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ ESCOBAR, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PADEM 2016.